

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
SEGUNDO AVISO

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Veracruz siendo las nueve horas con cinco minutos del día trece de marzo del año dos mil veinticuatro reunidos de manera presencial en la sala de juntas de la Facultad de Trabajo Social los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Trabajo Social: Dra. Dora Alicia Daza Ponce Directora, Mtra. Silvia Popo García Secretaria de Facultad, Dra. Alin Jannet Mercado Mojica integrante, Mtra. Laura Herrera Lara, integrante, Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño Consejero Maestro, Dra. Jael Segura Baltazar con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el **SEGUNDO AVISO DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO VACANTE TEMPORAL** publicado con fecha del ocho de marzo del año dos mil veinticuatro expedida por la Secretaría Académica y la Secretaria de Administración y Finanzas, con fundamento en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, lo siguiente:

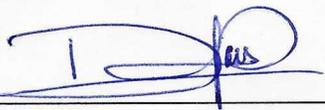
ACUERDOS:

PRIMERO. – Como resultado de la convocatoria se recibió un oficio solicitud como postulante Mtra. Mari Carmen Juárez González, para participar en dicha convocatoria, en este sentido se revisó los documentos de la aspirante de acuerdo a los requisitos y documentación necesaria, observándose lo siguiente: la aspirante cubrió el perfil de Licenciatura en Trabajo Social con posgrado en el área jurídica, con dos años de experiencia docente y dos años de experiencia profesional jurídico, sin embargo el requisito en el punto número cuatro, se presentó un certificado de estudios, en tanto la convocatoria requiere un título que acredite el posgrado requerido concluyendo que no cubre el perfil en su totalidad, por lo tanto no se le recibió la documentación pertinente. Así pues, el Consejo Técnico declara desierto el segundo aviso docente de tiempo completo vacante temporal en el periodo febrero a julio 2024.

De igual forma, en esta sesión de Consejo Técnico la Dra. Dora Alicia Daza Ponce directora de la Facultad, menciona que es importante contar con un profesional en el área jurídica que tenga conocimiento en legislaciones y peritaje social, ya que la Facultad cuenta con una sala de peritaje social.

Cabe hacer mención que la Mtra. Alin Jannet Mercado Mojica, cuestiono que pasaría con la solicitud que se realizó en la junta académica, sobre el cambio del perfil del PTC.

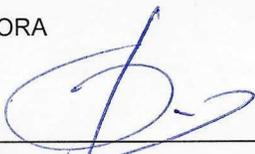
No habiendo otro asunto a tratar se da por terminada la reunión a las nueve horas con treinta minutos del día de su fecha, firman los que en ella intervinieron.



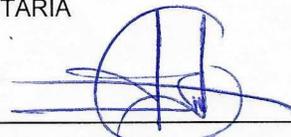
DRA. DORA ALICIA DAZA PONCE
DIRECTORA



MTRA. SILVIA POPO GARCIA
SECRETARIA



MTRO. MIGUEL ANGEL CRUZ TREVIÑO
CONSEJERO MAESTRO



DRA. ALIN JANNET MERCADO MOJICA
INTEGRANTE



MTRA. LAURA HERRERA LARA
INTEGRANTE



DRA. JAEL SEGURA BALTAZAR
INTEGRANTE